

# Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Fortalecer el enfoque de la atención preventiva, como la mejor forma de disminuir las atenciones curativas y los impactos económicos provocados por la morbilidad y mortalidad en la población objetivo.

Fortalecer la Supervisión de los Policlínicos y Consultorios Magisteriales y ampliar la supervisión de servicios de asistencia médica hospitalaria a nivel nacional, con el propósito de los proveedores y de servicios de salud cumplan con lo convenido y contratado, para mejorar la eficiencia y calidez en los servicios prestados a los usuarios.

Garantizar la sostenibilidad financiera en el tiempo a través de una buena gestión de los recursos.

Fortalecer el crecimiento y el desarrollo humano institucional.

Mejorar los controles internos institucionales.

Desarrollar una administración tecnológica para simplificar procesos a fin de evitar la pérdida de tiempo en la ejecución del trabajo planificado de la institución.

Lograr una cultura institucional y del buen trato al usuario, a través de la humanización de los servicios que se prestan.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Atender la necesidad de salud del servidor público docente activo, pensionado y su grupo familiar.

Dar la cobertura de riesgos profesionales al sector docente público activo.

Brindar los beneficios económicos a los familiares e hijos de los docentes públicos activos y pensionados fallecidos.

### 3. Objetivos

Fortalecer el modelo de asistencia médico-hospitalario.

Otorgar el servicio médico hospitalario al docente activo, docente jubilado y su grupo familiar; así mismo, continuar con los procesos de mejora en la calidad de los servicios.

Otorgar la prestación de los beneficios económicos y de recreación conforme lo establece la normativa legal.

Ejecutar eficaz y eficientemente el/los proyecto/s para el año 2025 contemplado en el Programa de Inversión Pública de Mediano Plazo (PRIPME) 2023-2027.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		71,244,685
12 Tasas y Derechos		6,000
121 Tasas		
12107 Por Acceso a Lugares Públicos	6,000	
13 Contribuciones a la Seguridad Social		67,040,495
132 Del Sector Público		
13201 Contribuciones Patronales	43,875,095	
13202 Contribuciones Laborales	23,165,400	
14 Venta de Bienes y Servicios		15,600
141 Venta de Bienes		
14199 Venta de Bienes Diversos	2,100	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14299 Servicios Diversos	13,500	
15 Ingresos Financieros y Otros		2,258,800
151 Rendimientos de Títulosvalores		
15101 Rentabilidad Financiera de Bonos	1,772,900	
15105 Rentabilidad de Depositos a Plazos	193,100	
155 Garantías y Fianzas		
15502 Garantías de Contratos Generales	48,000	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15703 Rentabilidad de Cuentas Bancarias	240,000	
15799 Ingresos Diversos	4,800	
23 Recuperación de Inversiones Financieras		1,923,790
231 Recuperación de Inversiones en Títulosvalores		
23101 Liquidación de Bonos	1,000,000	
23199 Liquidación de Otros Títulosvalores	923,790	
<b>Total</b>		<b>71,244,685</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Recursos Propios
01	Dirección y Administración Institucional	Sub Director Administrativo	6,937,475
02	Prestación de los Servicios Médico Hospitalarios	Sub Director de Salud	64,247,210
03	Infraestructura Física	Gerente de Proyecto e Infraestructura	60,000
<b>Total</b>			<b>71,244,685</b>

## 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>70,218,055</b>
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	69,142,055
Remuneraciones	16,106,065
Bienes y Servicios	53,035,990
Prestaciones de la Seguridad Social	376,500
Prestaciones de la Seguridad Social	376,500
Gastos Financieros y Otros	194,500
Impuestos, Tasas y Derechos	89,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	105,500
Transferencias Corrientes	505,000
Transferencias Corrientes al Sector Privado	505,000
<b>Gastos de Capital</b>	<b>1,026,630</b>
Inversiones en Activos Fijos	1,026,630
Bienes Muebles	756,630
Intangibles	60,000
Infraestructura	210,000
<b>Total</b>	<b>71,244,685</b>

## 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		<b>6,937,475</b>
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir, dictar políticas y normas generales para el funcionamiento del Instituto, de acuerdo a lo que establece la ley y su reglamento.	5,641,145
02 Administración Médica	Planificar y coordinar el desarrollo de las actividades relacionadas a la prestación de los servicios médicos, supervisar y monitorear los diferentes proveedores del programa para verificar que la prestación del servicio brindado esté conforme a lo contratado.	1,296,330
<b>02 Prestación de los Servicios Médico Hospitalarios</b>		<b>64,247,210</b>
01 Servicios Médicos y Hospitalarios	Atender a los maestros y su grupo familiar brindando los servicios médicos y hospitalarios que la ley establece.	63,370,710
02 Prestaciones y Beneficios Magisteriales	Otorgar en forma oportuna las prestaciones y beneficios económicos que la ley del Instituto establece, como subsidios, gastos médicos, pensiones y otros como la recreación.	876,500
<b>03 Infraestructura Física</b>		<b>60,000</b>
01 Construcción, Mejora, Adecuación de Instalaciones y Equipamiento	Fortalecer la infraestructura institucional, mediante la construcción y mejora de los bienes muebles que posee el ISBM a nivel nacional, para la prestación de los servicios de salud.	60,000
<b>Total</b>		<b>71,244,685</b>

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	53 Prestaciones de la Seguridad Social	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		4,011,520		2,248,825	180,500	5,000	491,630	6,445,845	491,630	6,937,475
2025-3107-3-01-01-21-2 Recursos Propios	Dirección Superior y Administración	2,715,190		2,248,825	180,500	5,000		5,149,515		5,149,515
<del>2025-3107-3-01-01-22-2 Recursos Propios</del>							491,630		491,630	491,630
02-21-2 Recursos Propios	Administración Médica	1,296,330						1,296,330		1,296,330
02 Prestación de los Servicios Médico Hospitalarios		12,094,545	376,500	50,787,165	14,000	500,000	475,000	63,772,210	475,000	64,247,210
2025-3107-3-02-01-21-2 Recursos Propios	Servicios Médicos y Hospitalarios	12,094,545		50,787,165	14,000		475,000	62,895,710	475,000	62,895,710
22-2 Recursos Propios										475,000
02-21-2 Recursos Propios	Prestaciones y Beneficios Magisteriales		376,500			500,000		876,500		876,500
03 Infraestructura Física							60,000		60,000	60,000
2025-3107-3-03-01-22-2 Recursos Propios	Construcción, Mejora, Adecuación de Instalaciones y Equipamiento						60,000		60,000	60,000
<b>Total</b>		<b>16,106,065</b>	<b>376,500</b>	<b>53,035,990</b>	<b>194,500</b>	<b>505,000</b>	<b>1,026,630</b>	<b>70,218,055</b>	<b>1,026,630</b>	<b>71,244,685</b>

**5. Listado de Proyectos de Inversión Pública**

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
8707	03 Infraestructura Física	Recursos Propios	100 %	La Libertad	Dic / 2025	60,000
	01 Construcción, Mejora, Adecuación de Instalaciones y Equipamiento					60,000
	Construcción de Bodega para almacenamiento de medicamentos del ISBM, distrito de Colón, departamento de La Libertad					60,000
Total						60,000

**D. CLASIFICACION DE PLAZAS**

**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
451.00 - 500.99			69	392,515	69	392,515
501.00 - 550.99			1	6,345	1	6,345
551.00 - 600.99			115	812,810	115	812,810
601.00 - 650.99	1	7,440	168	1,287,475	169	1,294,915
651.00 - 700.99			31	248,415	31	248,415
701.00 - 750.99			5	42,820	5	42,820
751.00 - 800.99	1	9,270	48	444,740	49	454,010
801.00 - 850.99			4	39,870	4	39,870
851.00 - 900.99			40	426,765	40	426,765
951.00 - 1,000.99			30	351,660	30	351,660
1,001.00 - 1,100.99	1	12,075	67	824,485	68	836,560
1,101.00 - 1,200.99			14	190,555	14	190,555
1,301.00 - 1,400.99			15	235,010	15	235,010
1,401.00 - 1,500.99			198	3,376,935	198	3,376,935
1,501.00 - 1,600.99			15	275,525	15	275,525
1,601.00 - 1,700.99			2	39,440	2	39,440
1,701.00 - 1,800.99			12	252,835	12	252,835
2,001.00 - 2,100.99			31	778,765	31	778,765
2,201.00 - 2,300.99			14	380,065	14	380,065
2,301.00 En Adelante			20	629,895	20	629,895
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>28,785</b>	<b>899</b>	<b>11,036,925</b>	<b>902</b>	<b>11,065,710</b>

**2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo**

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno		1	1	50,620
Personal Ejecutivo		9	9	279,445
Personal Técnico	2	566	568	7,627,550
Personal Administrativo		198	198	2,206,015
Personal de Obra		14	14	100,645
Personal de Servicio	1	111	112	801,435
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>899</b>	<b>902</b>	<b>11,065,710</b>